ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DE ABANTO ZIERBENA.

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios de limpieza general en edificios municipales y sus dependencias.

SEGUNDA: AMBITO

El ámbito de los distintos servicios a prestar será el siguiente:

Gallarta;

- Casa Consistorial
- Local de la Brigada de Obras y Servicios
- Gaztegune - AZZ Zerbitzuak - Local de Información Juvenil - Kz gunea
- Agencia de desarrollo local
- Juzgado de Paz
- Zonas comunes y aseos de los locales de la Plaza Eusko Gudariak
- Centro educativo Buenos Aires
- Centro educativo Ikastola Etorkizuna (cristales de carpintería exterior, patios y accesos)
- Abantoko Haurreskola
- Zonas comunes y aseos del Preventorio
- Ludoteka
- Ascensor Parking – Plaza de Eusko Gudariak
- Ascensor Paseo Blasco Ibáñez – Avenida El Minero
- Servicio Público del Parque Blasco Ibáñez
- Casa de Cultura
- Open gela Peñucas
- Biblioteca

Las Carreras;

- Montaño Aretoa
- Gaztegune - Local de Información Municipal
- Biblioteca, zonas comunes y aseos de los locales de la calle Nagusia
- Centro educativo Askartza-Isusi
- Zonas comunes y aseos de módulos de juventud

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

- Servicio Público del parque Askartza-Isusi
- Servicio Público de la Plaza La Trinidad

Sanfuentes;

- Antiguas Escuelas de Sanfuentes
- Centro educativo El Casal
- Servicio Público de la Plaza Pilar Abín

TERCERA: LOTES

Se establecen los siguientes lotes:

- Lote 1 – Limpieza de general durante todo el año en Casa Consistorial, Local de la Brigada de Obras y Servicios, Gaztegune Gallarta - AZZ Zerbitzuak - Local de Información Juvenil - Kz gunea, Agencia de desarrollo local, Juzgado de Paz, Zonas comunes y aseos de los locales de la Plaza Eusko Gudariak, Centro educativo Buenos Aires, Centro educativo Ikastola Etorkizuna (cristales de carpintería exterior, patios y accesos), Abantoko Haurreskola, Zonas comunes y aseos del Preventorio, Ludoteka Gallarta, Ascensor Parking - Plaza de Eusko Gudariak, Ascensor Paseo Blasco Ibáñez - Avenida El Minero, Servicio Público del Parque Blasco Ibáñez, Casa de Cultura, Open Gela Peñucas, Biblioteca Gallarta, Montaño Aretoa, Gaztegune Las Carreras - Local de Información Municipal, Biblioteca - zonas comunes y aseos de los locales de la calle Nagusia, Centro educativo Askartza-Isusi, Zonas comunes y aseos de módulos de juventud Las Carreras, Servicio Público del Parque Askartza Isusi, Servicio Público de la Plaza La Trinidad, Antiguas Escuelas de Sanfuentes, Centro educativo El Casal y Servicio Público de la Plaza La Pilar Abín.

- Lote 2 – Limpieza específica de paticos y accesos durante los periodos de vacaciones en Centro educativo Buenos Aires, Centro educativo Ikastola Etorkizuna, Abantoko Haurreskola y Centro educativo El Casal.

CUARTA: SERVICIOS A PRESTAR

Los servicios a prestar en los edificios o dependencias municipales son los siguientes:

- Lote 1
  Limpieza integral según las obligaciones establecidas en la cláusula sexta para todo el ámbito relacionado en la cláusula tercera a excepción del Centro Educativo Ikastola Etorkizuna en el que únicamente los servicios a prestar serán

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

la limpieza de cristales de la carpintería exterior y la limpieza de patios y accesos durante el periodo lectivo. En este centro la limpieza interior la realiza el Ayuntamiento con medios propios, no disponiendo de medios adecuados para la limpieza de cristales de la carpintería exterior, de patios y de accesos.

- Lote 2
  Limpieza específica según las obligaciones establecidas en la cláusula sexta para todo el ámbito relacionado en la cláusula tercera.

QUINTA: CALENDARIO, HORARIOS Y FRECUENCIAS

Para el lote 1;
El calendario se establece de forma general para todos los días del año excepto sábados, domingos y festivos.
Los horarios se establecerán previa propuesta de la empresa licitadora.
Las frecuencias vienen recogidas en el Anexo 1.
De forma particular en los Vestuarios de la Policía Municipal, en la Sala de Estudio de la Biblioteca de Gallarta, en el Gaztegune de Gallarta y en el de Las Carreras, se aumenta el servicio de limpieza al sábado y al domingo.
Además se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- En la Casa Consistorial, Agencia de desarrollo Local, el Gaztegune Gallarta - AZZ Zerbitzuak - Local de Información Juvenil - Kz gunea, Juzgado de Paz y Open gela, en julio y en agosto las frecuencias recogidas en el Anexo 1 se reducirán al 50%. Para las limpiezas de sábados y domingos en la Casa Consistorial no se aplicará esta reducción de frecuencia.
- En las zonas comunes y aseos de locales Plaza Eusko Gudariak, Ludoteca de Gallarta, en la Casa de Cultura, en las Bibliotecas de Gallarta y de las Carreras, el Montaño Aretoa, Gaztegune Las Carreras - Local de Información Municipal y en las Antiguas Escuelas de Sanfuentes en julio las frecuencias recogidas en el Anexo 1 se reducirán al 50% y en agosto no será necesario prestar el servicio.
- En los centros educativos Buenos Aires, Ikastola Etorkizuna (cristales de carpintería exterior, patios y accesos), Askartza-Isusi y El Casal, el horario propuesto deberá interferir lo menos posible con el horario lectivo del centro, en el supuesto de que interfiera parcialmente, deberá ser en dependencias que no impidan el normal desarrollo de la actividad docente. En julio y agosto únicamente será necesario prestar el servicio de limpiezas generales y limpiezas de obras una vez terminadas estas.
- En Abanto Haurreskola, el horario propuesto deberá interferir lo menos posible con el horario del centro, en el supuesto de que interfiera parcialmente, deberá ser en dependencias que no impidan el normal desarrollo de la actividad. En agosto no será necesario prestar el servicio.

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

Para el lote 2;
El calendario se establece de forma general para todos los periodos vacacionales de Navidad (7 días laborables disponibles para ejecutar los trabajos), Semana Santa (7 días laborables disponibles para ejecutar los trabajos) y verano (25 días laborables disponibles para ejecutar los trabajos) en los centros educativos.
El calendario se establece de forma general para todos los periodos vacacionales de Navidad (7 días laborales), Semana Santa (7 días laborales) y verano (25 días laborales) en los centros educativos.
Los horarios se establecerán previa propuesta de la empresa licitadora.
Las frecuencias vienen recogidas en el Anexo 1.

SEXTA: OBLIGACIONES EN LA LIMPIEZA DE EDIFIOS MUNICIPALES

GENERALES

- **CONTACTO:**
  Para el lote 1 y el lote 2, el adjudicatario designará un responsable del servicio y un teléfono de contacto 24 HORAS con el Ayuntamiento de Abanto Zierbena, a fin de comunicar y resolver las incidencias.
- **INFORMACIÓN:**
  Para el lote 1 y el lote 2, sistema de control de servicios realizados, incidencias o cualquier otra información que pueda ser de interés municipal, por ejemplo cualquier deficiencia observada en los locales municipales aunque no esté relacionada con la prestación del servicio.
- **COORDINACIÓN:**
  Para el lote 1 y el lote 2 coordinadores de los medios humanos, medios auxiliares y materiales necesarios para que el servicio prestado sea el exigido por el Ayuntamiento de Abanto Zierbena.

PARTICULARES

- **SERVICIOS PERMANENTES**

  Para el lote 1;
  LIMPIEZA DE PAVIMENTOS INTERIORES
  Debido a que los pavimentos presentan una gran parte de la suciedad que se genera en una dependencia o centro, se prestará especial atención a su mantenimiento. Por este motivo se prescribe un tratamiento adecuado de los diversos suelos, cuando las circunstancias lo permitan, de manera que se facilite su limpieza posterior, además de conseguir un mayor nivel de higiene y de aspecto estético-brillante.

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

En general, en los interiores de los edificios se aplicará el barrido húmedo, sustituyendo el barrido convencional.
En el terrazo, no se usarán soluciones alcalinas o ácidas porque deteriorará la superficie del mismo, perdiendo su brillo. En general se utilizarán detergentes neutros. Una vez al año como mínimo se procederá al desbastado, encerado y abrillantado de éste tipo de materiales.
Los suelos de mármol son más densos, es decir, menos porosos y absorbentes. Se evitará aplicar materiales ácidos o alcalinos porque dañan el mármol y hacen que presente un aspecto apagado. Una vez al año como mínimo se procederá al encerado y abrillantado de éste tipo de materiales.
En otras zonas de mucho tránsito, se realizará un tratamiento más frecuente de estos pavimentos, con aplicaciones periódicas de emulsiones de polímeros (previamente limpiados a fondo).
Las escaleras serán enceradas con cera dura antideslizante. No obstante, en el resto de superficies, se elegirá siempre el producto que, manteniendo la calidad, sea más antideslizante.
Otros pavimentos duros (granitos, gres, étc.), se aspirarán o se aplicará el barrido húmedo diariamente. Se fregarán para eliminar manchas y otros restos de suciedad adherida.
En el hormigón, se tomarán las mismas medidas de precaución que con los suelos de terrazo o mármol.
En los suelos de gres no se usarán ácidos porque atacan las juntas.
En general, se evitará el uso de detergentes y otros productos ácidos en el mantenimiento de pavimentos, que puedan dañar su superficie. También, en todos los pavimentos, antes de fregar se quitará el polvo y otros restos de suciedad con la mopa. Siempre se dejará lo más seco posible. El agua no se empleará nunca sola, ya que se le añadirá siempre una solución detergente y/o desinfectante.
Los pavimentos sintéticos, como el linóleum, sintasol, PVC y otros derivados se podrán tratar de las dos formas siguientes: fregado a fondo con máquina rotativa y aplicación posterior de una emulsión para proteger y abrillantar estos suelos, o el método Spray con máquina de alta velocidad que permite limpiar y abrillantar en la misma operación. El mantenimiento diario de estos pavimentos se realizará con un barrido húmedo, y con el fregado para eliminar las manchas resistentes.
El linóleo expuesto a mucho desgaste y a muchas limpiezas es extremadamente poroso y debe sellarse siempre. Los limpiadores alcalinos fuertes le afectan con cambios de color y textura y por consiguiente deben ser evitados.
La baldosa asfáltica es un material a base de petróleo y por lo tanto no deben usarse disolventes o desengrasantes fuertes ya que lo ablandarían y deteriorarían.

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotuzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

Nunca se utilizarán ceras con base disolvente (lo suelen ser la mayoría de las ceras en pasta). Tan sólo se utilizarán ceras y acabados con una base emulsionante de agua.
El vinilo es bastante inerte y no queda afectado por la mayoría de los materiales que pueden derramarse o usarse sobre él. Sin embargo, se recomienda no usar disolventes fuertes. Es un material poco poroso, pero el vinilo se raya y el lustre se apaga rápidamente si no se protege con una película de cera o con un acabado sintético.
En las losetas de goma, los disolventes y las ceras, con bases disolventes le atacan rápidamente de la misma manera que a la tela asfáltica. Nunca se debe utilizar un disolvente o una cera con bases disolventes como la mayoría de las ceras en pasta.
En los pavimentos de madera, parqué o corcho, se aplicarán ceras en base disolvente (no agua), que dan protección y brillo a estas superficies. El mantenimiento posterior se realizará con mopa seca y productos capta-polvo. También, se podrá aplicar periódicamente la enceradora eléctrica.
En los suelos de madera sin poros (superficie lacada, barnizada o plastificada) se utilizará la mopa con un paño ligeramente humedecido. Mensualmente se encerará con cera adecuada para suelos.

LIMPIEZA DE PAREDES Y TECHOS

Siempre que fuese preciso, se llevara a cabo una limpieza de paredes interiores, hasta una altura de 3,5 metros, techos, cornisas, molduras y elementos análogos, utilizando los medios más adecuados.
Las paredes se dividirán en paredes lavables y no lavables. Actualmente, la mayoría de las pinturas utilizan aglutinantes sintéticos que permiten el uso del agua para la limpieza de manchas y otra suciedad adherida a estas superficies.
En las paredes no lavables sólo se utilizarán mopas secas y productos capta-polvo, desechándose las bayetas humedecidas.
Se limpiarán los techos, cornisas, molduras, artesonados etc., utilizando cepillos aspiradores de pelo blando, perfectamente limpios. En techos de escayola perforados, o placas fonoabsorbentes se utilizará el sistema de proyección de líquido pulverizado limpiando a continuación la perfilería.

LIMPIEZA DE METALES

Se limpiarán con un paño suave humedecido en agua caliente y solución jabonosa y se secará con un paño suave y absorbente. No se utilizarán nunca esponjillas de acero, paños ásperos ni soluciones abrasivas. Allí donde indebidamente se ha acumulado suciedad en exceso, o hubieren aparecido ligeras señales de óxido o manchas, éstas podrán eliminarse limpiando bien la superficie con un paño humedecido con una solución de nitrato sódico al 10 por 100, impregnando luego con una crema blanqueadora, tras lo cual se frotarán vigorosamente las manchas de óxido. A continuación se enjuagará bien, y se secará con un paño suave limpio y seco.

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

FIC/CIF: P-4800200-J

LIMPIEZA DE CARPINTERIAS INTERIORES Y EXTERIORES

Las carpinterías, tanto la interior (ambas caras) como la exterior (cara interior y cara exterior), se limpiarán con detergentes neutros. Se utilizarán los utensilios necesarios para un frecuente mantenimiento de estas superficies (bayetas, uso de extensibles, escaleras, etc.).

Las persianas que sean accesibles se desempolvarán periódicamente. Anualmente, se limpiarán las persianas con detergente neutro y se podrá aplicar máquinas a presión o vapor según los casos.

LIMPIEZA DE CRISTALES Y CORTINAS

Los cristales se limpiarán con detergentes neutros o limpia-cristales. Se utilizarán los utensilios, limpia-cristales necesarios para un frecuente mantenimiento de estas superficies (labios de goma, uso de extensibles, escaleras, etc.). Para realizar este trabajo se deberán adoptar las medidas seguridad y usar los medios auxiliares necesarios para cumplir el Plan de Prevención de la empresa adjudicataria y del Ayuntamiento. En el supuesto que la empresa adjudicataria considere necesario la instalación de sistemas de seguridad para la limpieza exterior de los cristales, deberá asumir tanto el costo de la instalación como el costo de su mantenimiento durante la duración del contrato y sus posibles prorrogas. En el caso de que se decante por otra opción (plataforma elevadora, pértigas,…) para la limpieza exterior de los cristales, igualmente deberá asumir el costo.

Las cortinas se desempolvarán periódicamente y se limpiaran anualmente, dándoles un tratamiento adecuado en tintorería. Se tendrá en cuenta el montaje y desmontaje de las mismas.

LIMPIEZA DE PASAMANOS Y BARANDILLAS

Se deberán limpiar con un trapo suave, los pasamanos y las barandillas no metálicas, de escaleras o antepechos. Dependiendo si su acabado final es barnizado o pintado, se pueden aplicar en el primer caso ceras líquidas.

LIMPIEZA DE MOBILIARIO Y EQUIPOS INFORMÁTICOS

Todo el mobiliario y sus accesorios han de ser tratados y cuidados con el mayor esmero, evitando las manchas, los golpes y roces con las máquinas y productos de limpieza.

Las superficies de madera sin poros (superficie laca o plastificada) se utilizará una bayeta en una disolución baja de detergente aniónico más agua. A continuación cualquier producto de cera líquida preparada a base de cera natural, vegetal o procedente de hidrocarburos de tipo medio. En las superficies de madera con poros se quitará el polvo previamente con una bayeta humedecida y casi seca. A continuación un preparado en base cera.

No se utilizarán productos grasas o con ceras (tipo spray convencional), sino detergentes suaves para las superficies sintéticas. Se limpiarán cuidadosamente cada día, con gamuza, evitando golpes y deterioros si se trasladan de sitio.

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

El exterior de los equipos informáticos se limpiará con una bayeta ligeramente humedecida con agua y detergente aniónico, en una disolución baja. En ningún caso deberá desprenderse de ella ninguna gota de líquido.

Las pantallas de los monitores y sus filtros se limpiarán periódicamente con alcohol diluido en agua, en una proporción del 75% (3 partes de alcohol y 1 de agua).

LIMPIEZA DE PUNTOS DE LUZ

La limpieza consistirá en quitar el polvo con elementos adecuados (plumero, bayeta, etc.) de lámparas, fluorescentes, bombillas, pantallas especulares, etc. sin desmontar aparato alguno.

Cuando se deban limpiar en profundidad las pantallas, lámparas, etc., estos elementos serán desmontados y depositados en el suelo o mesa de trabajo, por el personal que designe el Ayuntamiento. Una vez limpios dicho personal los volverá a montar. La coordinación de estos trabajos será dirigida por el responsable de la ejecución del contrato.

LIMPIEZA DE DUCHAS, ASEOS Y SANITARIOS

Se prestará especial atención a la limpieza de aseos, duchas, inodoros, lavabos, vertederos, etc. Haciéndolo cuidadosamente utilizando lejía, abrasivos clorados y periódicamente detergentes ácidos para eliminar la suciedad de origen mineral.

La lejía y otros desinfectantes siempre se emplearán en concentraciones adecuadas e indicadas, utilizando las medidas dosificadoras.

LIMPIEZA POSTERIOR A TRATAMIENTO DE FUMIGACIÓN

Cuando el Ayuntamiento realice tratamiento de fumigación en cualquier dependencia del ámbito del contrato, la empresa adjudicataria deberá realizar una limpieza extraordinaria reorganizando el servicio, fundamentalmente en los centros educativos, para evitar una intoxicación de los usuarios. Estos dos trabajos (fumigación y limpieza) deben estar coordinados, entre si y con el posterior uso del local, por parte de la empresa adjudicataria.

LIMPIEZA DE ASEOS PÚBLICOS

La limpieza consistirá en un barrido y desinfección de la superficie del pavimento, limpieza de los sumideros y rejillas existentes para la recogida de aguas, vaciado de papeleras existentes, reponiendo las bolsas y gestionando cada residuo adecuadamente. Limpieza y desinfección de elementos de aseo (inodoro, lavabo, seca-manos) y paredes.

Una vez al mes se realizará una limpieza exterior con medios mecánicos o manuales de paredes, carpintería y techo.

SUMINISTRO Y REPOSICION DE FUNGIBLES EN PARAGUEROS, DUCHAS Y ASEOS

Se repondrán con la frecuencia necesaria para que nunca falten los productos fungibles como papel higiénico, jabón, toallas seca-manos, fundas de paraguas,…

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotuzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

Para la reposición se tendrá en cuenta los elementos existentes y se adaptará el tipo de repuesto al tipo de expendedor.
La calidad de los materiales a utilizar deberá ser aprobada por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena.

GESTIÓN Y RETIRADA DE RESIDUOS

Se colocarán bolsas de plástico en cada recipiente existente para la recogida de residuos de tamaño adecuado al mismo, siendo de color azul para el papel, verde para el vidrio, amarillo para los envases y negro para el resto.
Las bolsas de residuos se cerrarán antes de ser retiradas. Se tendrá muy en cuenta el tipo de residuo retirado, depositando en el contenedor correspondiente (RSU, papel-cartón, envases y vidrios). No se apretarán y se manipularán convenientemente por si existe algún vertido líquido u objeto cortante. Se colocará una nueva bolsa en el recipiente de forma que quede bien sujeta. Todas las bolsas de recogida de residuos se depositarán dentro del contenedor correspondiente más próximo.
Todos los productos procedentes de las limpiezas, serán retirados diariamente, una vez concluidos los trabajos. Para ello se utilizarán los medios apropiados: bolsas, contenedores, etc., siguiendo las instrucciones que a tal efecto se deducen de la Ordenanza Municipal de Limpieza o se señalen por los Servicios Municipales competentes.

LIMPIEZA DE PATIOS Y ACCESOS A CENTROS ESCOLARES

La limpieza consistirá en un barrido de la superficie del pavimento, limpieza de los sumideros y rejillas existentes para la recogida de aguas, vaciado de papeleras existentes reponiendo las bolsas y gestionando cada residuo adecuadamente.

LIMPIEZAS GENERALES EN VACACIONES DE CENTROS ESCOLARES

En los edificios dedicados a la actividad docente, se realizará una limpieza general que se desarrollará coincidiendo con el periodo vacacional de verano.
Siempre se harán una vez se terminen las obras de verano, en caso de que se produzcan, por lo tanto se tendrá en cuenta la suciedad que se produzca a consecuencia de las obras. Preferiblemente se realizarán la última quincena de agosto.

Para el lote 2;

LIMPIEZA DE PATIOS Y ACCESOS A CENTROS ESCOLARES

La limpieza se realizará en los patios y accesos, incluyendo escaleras, rampas, juegos infantiles y pistas deportivas. Se realizará tres veces al año coincidiendo con las vacaciones de verano, Navidad y Semana Santa.
La limpieza consistirá baldeo con agua a presión arrancando la suciedad incrustada que con el barrido diario no desaparece (si fuera necesario se utilizaran desengrasante y cepillado previo), limpieza de los sumideros y rejillas existentes para la recogida de aguas, retirando toda la suciedad arrastrada por

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotuzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

el baldeo, y gestionando los residuos generados adecuadamente.

- **SERVICIOS EXCEPCIONALES**

Para el lote 1
LIMPIEZAS EXTRAORDINARIAS
Se consideran limpiezas extraordinarias aquellas que se realicen con carácter excepcional o de forma temporal, tales como la limpieza por obras de un local municipal o de una de sus dependencias, limpieza por inundaciones, incendios, actividades o actos no contemplados y que generan suciedad la cual dificulta el normal desarrollo de la actividad propia del local o dependencia.
También se consideran limpiezas extraordinarias aquellas que se realicen por razones sanitarias con carácter excepcional o de forma temporal, tales como refuerzo de la limpieza en aseos, refuerzo de la limpieza en espacios compartidos, prestar especial atención en la limpieza de las zonas de uso común y de las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, interruptores, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características, realizar una limpieza y desinfección de cada puesto de trabajo, mesa, silla, ordenador, monitor, teclado, ratón y teléfono, utilizar desinfectantes con actividad viricida autorizados o diluciones de lejía y ventilar un mínimo de 5 minutos de forma adecuada cada zona donde se realice la limpieza.
Los trabajos consistirán en una limpieza total, tanto del continente como del contenido. Debiendo el adjudicatario tener disponibilidad inmediata para realizar estos trabajos.
Se establece un precio de las limpiezas extraordinarias de 22,88 €/hora IVA excluido, en el que se tiene en cuenta tanto los medios materiales y auxiliares como los medios humanos necesarios. Este precio podrá ser mejorado por la oferta de la empresa adjudicataria.
También se establece una cantidad máxima de gasto anual de 3.432,00 € IVA excluido.

Para el lote 2
LIMPIEZAS EXTRAORDINARIAS
No se consideran necesarias.

SÉPTIMA: MEDIOS HUMANOS

Para el lote 1 y el lote 2

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación {c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1} Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

FIC/CIF: P-4800200-J

Todo el personal del servicio deberá estar uniformado y en lugar visible deberá llevar distintivo de la empresa adjudicataria y del Ayuntamiento de Abanto Zierbena. El uniforme deberá ser perfectamente identificable como personal de limpieza.
Todo el personal de la empresa adjudicataria tendrá conocimiento de los Planes de Emergencia de cada instalación en las que desarrollen sus tareas y del Plan de Emergencia general del municipio.
La empresa Adjudicataria realizará un Plan de Prevención de Riesgos Laborales específico de los trabajos que desarrollen en la prestación de los servicios objeto del presente contrato, que presentará al Ayuntamiento de Abanto Zierbena.
Todos los trabajadores que realicen los trabajos objeto de este contrato deberán adoptar las medios de prevención contempladas en el plan presentado, y emplear los sistemas de seguridad colectiva (pértigas, plataformas elevadoras, señales, conos, vallas,…) y EPIS (casco, gafas, caretas, ropa adecuada, guantes, calzado,…), que garanticen el desarrollo de los trabajos con las condiciones de seguridad necesarias. Igualmente deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad cuando los trabajos que realicen puedan afectar a terceros.
Todo el personal dispondrá de la titulación exigida por ley y por normas específicas para desempeñar el puesto de trabajo que ocupa.
En relación con la prestación de los servicios, la empresa adjudicataria adscribirá a la prestación de los mismos el personal necesario para que éste se preste en las condiciones establecidas en el presente pliego, independientemente del personal relacionado en el listado de subrogación. Es decir el listado se refiere exclusivamente al derecho que tienen los trabajadores a ser subrogados y que no tiene nada que ver con las necesidades reales del servicio exigido.

OCTAVA: INSTALACIONES, MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES

Para el lote 1
La empresa adjudicataria dispondrá de un local en cada punto donde presta el servicio, que sirva de estancia del material, equipamiento y de los medios auxiliares. Siendo responsabilidad suya la custodia de los mismos.
El material y los medios auxiliares, incluidos los que afecten a la seguridad, necesarios para la prestación de los servicios de limpieza deberán ser aportados por el adjudicatario. Dicho material deberán estar en perfecto estado de uso y deberá ser repuesto con la debida periodicidad y siempre que fuera necesario.
El Ayuntamiento de Abanto Zierbena pondrá a disposición de la empresa adjudicataria para la prestación de los servicios los siguientes medios existentes en cada dependencia:

- Portarrollos de papel higiénico.
- Contenedores de toallas seca-manos.
- Contenedores de jabón.

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotuzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

- Paragüeros.
- Papeleras.

El suministro y reposición de los materiales fungibles como toallas seca-manos, rollos de papel higiénico, jabón, fundas de paraguas, bolsas de residuos, etc., necesarios para la prestación del servicio deberán ser aportados por el adjudicatario. Debiendo adaptarse a los modelos descritos en el párrafo anterior. En caso de no aceptar estos medios a su disposición deberá disponer de los que estime necesarios para dar el servicio correspondiente, sin que esto represente un coste para el ayuntamiento.
Únicamente quedan excluidos de las obligaciones del adjudicatario el suministro de agua potable y el suministro eléctrico.

Para el lote 2

El material y los medios auxiliares, incluidos los que afecten a la seguridad, necesarios para la prestación de los servicios de limpieza deberán ser aportados por el adjudicatario. Dicho material deberán estar en perfecto estado de uso y deberá ser repuesto con la debida periodicidad y siempre que fuera necesario.
Únicamente quedan excluidos de las obligaciones del adjudicatario el suministro de agua potable y el suministro eléctrico. El ayuntamiento aporta el agua y la energía pero el adjudicatario tiene que aportar las conexiones, mangueras y alargadores necesarios para la prestación del servicio.

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación {c1b81205-8e0e-458c-9019-192b0702af1} Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

ANEXO 1
SUPERFICIES Y FRECUENCIAS MÍNIMAS DE LIMPIEZAS

LOTE 1

	EDIFICIO O LOCAL	DIRECCION	DEPENDENCIAS	SUPERFICIE	FRECUENCIA
1	Casa Consistorial	Av. El Minero, 2	Zonas comunes	215 m2	Lunes a viernes
			Aseos	115 m2	Lunes a viernes
			Oficinas	822 m2	Lunes a viernes
			Policía Municipal	180 m2	Lunes a domingo
			Salón de plenos	95 m2	2 veces/semana
			Archivos/almacenes	280 m2	1 vez/mes
			Local instalaciones	15 m2	1 vez/mes
			Ascensor	2 m2	Lunes a viernes
			Cristales	100%	3 veces/año
2	Brigada O y S	Plaza Bizkaia, 4 bajo	Zonas comunes	7 m2	Lunes a viernes
			Aseos y vestuarios	70 m2	Lunes a viernes
			Oficina	17 m2	2 veces/semana
			Archivo	7 m2	1 vez/mes
			Cristales	100%	3 veces/año
3	Gaztegune Gallarta	Plaza Bizakaia, 3 bajo	Zonas comunes	15 m2	Lunes a viernes
			Aseos	25 m2	Lunes a viernes
			Oficinas	80 m2	Lunes a viernes
			Local txoko	38 m2	3 veces/semana
			Kzgune	35 m2	Lunes a viernes
			Gaztegune	101 m2	Lunes a domingo
			Local instalaciones	3 m2	1 vez/mes
			Cristales	100%	3 veces/año
4	Agencia D. Local	Plaza Bizakaia, 4 bajo	Zonas comunes	15 m2	Lunes a viernes
			Aseos	6 m2	Lunes a viernes
			Oficinas	50 m2	Lunes a viernes
			Local instalaciones	2 m2	1 vez/mes
			Cristales	100%	3 veces/año
5	Juzgado de Paz	Av. El Minero, 8	Zonas comunes	7 m2	Lunes a viernes
			Aseos	6 m2	Lunes a viernes
			Oficina	50 m2	Lunes a viernes
			Archivo	8 m2	1 vez/mes
			Cristales	100%	3 veces/año
6	Local Eusko Gudariak	P. Eusko Gudariak, 2 bajo	Zonas comunes	40 m2	Lunes a viernes
			Aseos	8 m2	Lunes a viernes
			Cristales	100%	3 veces/año
7	C. E. Buenos Aires	Barrio Cotarro, 11	Zonas comunes	550 m2	Lunes a viernes
			Aseos y vestuarios	200 m2	Lunes a viernes
			Oficinas	130 m2	2 veces/semana
			Aulas	1100 m2	Lunes a viernes
			Gimnasio	290 m2	Lunes a viernes
			Archivos/almacenes	100 m2	1 vez/mes
			Local instalaciones	20 m2	1 vez/mes
			Cocina y comedor	180 m2	1 vez/año
			Patios cubiertos	880 m2	Lunes a viernes
			Patios descubiertos	1.250 m2	Lunes a viernes
			Accesos	880 m2	Lunes a viernes

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-19d2b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

FIC/CIF: P-4800200-J

	EDIFICIO O LOCAL	DIRECCION	DEPENDENCIAS	SUPERFICIE	FRECUENCIA
			Cristales	100%	3 veces/año
8	Ikastola Etorkizuna	Barrio Cotarro, 15	Patios cubiertos	400 m2	Lunes a viernes
			Patios descubiertos	1.000 m2	Lunes a viernes
			Accesos	270 m2	Lunes a viernes
			Cristales	100%	3 veces/año
9	Abanto Haurreskola	Barrio Cotarro, 16	Zonas comunes	130 m2	Lunes a viernes
			Aseos	40 m2	Lunes a viernes
			Oficinas	20 m2	2 veces/semana
			Aulas	280 m2	Lunes a viernes
			Gimnasio	190 m2	Lunes a viernes
			Archivos/almacenes	10 m2	1 vez/mes
			Local instalaciones	25 m2	1 vez/mes
			Cocina y comedor	60 m2	1 vez/año
			Patios cubiertos	20 m2	Lunes a viernes
			Patios descubiertos	850 m2	Lunes a viernes
			Accesos	130 m2	Lunes a viernes
			Cristales	100%	3 veces/año
10	Preventorio	Barrio Buenos Aires, 1	Zonas comunes PB	380 m2	Lunes a viernes
			Zonas comunes P1ª	180 m2	Lunes a viernes
			Aula 1 y 3	80 m2	3 veces/semana
			Módulo 16	104 m2	3 veces/semana
			Aseos	70 m2	Lunes a viernes
			Cristales	Zonas comunes	3 veces/año
11	Ludoteka Gallarta	Barrio Cotarro, 18 bajo	Local principal	87 m2	3 veces/semana
			Oficina	30 m2	3 veces/semana
			Barra y cocina	18 m2	3 veces/semana
			Almacén	6 m2	3 veces/semana
			Aseos	28 m2	3 veces/semana
			Cristales	100%	3 veces/año
12	Ascensor I	Parking-Plaza Eusko Gudariak	Interior	2 m2	Lunes a viernes
			Carpintería exterior	100%	Lunes a viernes
			Cristales cabina int.	100%	Lunes a viernes
			Cristales hueco ext.	100%	Anual
13	Ascensor II	Blasco Ibañez-Avenida Minero	Interior	4 m2	Lunes a viernes
			Carpintería exterior	100%	Lunes a viernes
			Cristales cabina int.	100%	Lunes a viernes
			Cristales hueco ext.	100%	Anual
14	Aseo público I	Parque Blasco Ibáñez	Interior	8 m2	Lunes a viernes
			Local instalaciones	2 m2	1 vez/mes
			Exterior	100%	1 vez/mes
15	Casa cultura	Av. El Minero, 5 bajos	Zonas comunes	120 m2	Lunes a viernes
			Aseos	60 m2	Lunes a viernes
			Oficinas	30 m2	2 veces/semana
			Local pintura	100 m2	4 veces/semana
			Local arcilla	80 m2	4 veces/semana
			Antigua Biblioteca	180 m2	2 veces/semana
			Sala exposiciones	215 m2	2 veces/semana
			Antiguo Radio Abanto	90 m2	2 veces/semana
			EPA	70 m2	Lunes a viernes
			Salón de actos	205 m2	2 veces/semana
			Local instalaciones	20 m2	1 vez/mes
			Cristales	100%	3 veces/año

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-19d2b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

FIC/CIF: P-4800200-J

	EDIFICIO O LOCAL	DIRECCION	DEPENDENCIAS	SUPERFICIE	FRECUENCIA
16	Open Gela	Av. El Minero 9, bajo	Oficinas	25 m2	Lunes a viernes
			Sala reuniones	10 m2	Lunes a viernes
			Aseo	2 m2	Lunes a viernes
			Cristales	100%	3 veces/año
17	Biblioteca Gallarta	Grupo El Cerro 10B, trasera	Zonas comunes	22 m2	Lunes a viernes
			Aseos	22m2	Lunes a viernes
			Sala estudio	36 m2	Lunes a domingo
			Zona lectura	118 m2	Lunes a viernes
			Zona animación	15 m2	Lunes a viernes
			Archivo	42 m2	1 vez/mes
			Almacén	3 m2	1 vez/mes
			Local instalaciones	6 m2	1 vez/mes
			Cristales	100%	3 veces/año
18	Montaño Aretoa	Barrio La Trinidad, 10-A bajo	Zonas comunes	3 m2	Lunes a viernes
			Aseos	20 m2	Lunes a viernes
			Ludoteca	86 m2	Lunes a viernes
			Local danzas	97 m2	Lunes a viernes
			Local pintura	96 m2	Lunes a viernes
			Pasillo almacenes	20 m2	1 vez/semana
			Local instalaciones	4 m2	1 vez/mes
			Cristales	100%	3 veces/año
19	Gaztegune Las Carreras	Plaza Haritzalde, 4 bajo	Zonas comunes	100 m2	Martes y jueves a domingo
			Aseos	12 m2	Martes y jueves a domingo
			Gaztegune	55 m2	Martes y jueves a domingo
			Local instalaciones	8 m2	1 vez/mes
			Cristales	100%	3 veces/año
20	Biblioteca y locales	Calle Nagusia, 2	Zonas comunes	60 m2	Lunes a viernes
			Aseos	35 m2	Lunes a viernes
			Biblioteca	110 m2	Lunes a viernes
			Local instalaciones	15 m2	1 vez/mes
			Cristales	100%	3 veces/año
21	C. E. Askartza Isusi	Calle Askartza Isusi, 8	Zonas comunes	660 m2	Lunes a viernes
			Aseos y vestuarios	200 m2	Lunes a viernes
			Oficinas	100 m2	2 veces/semana
			Aulas	1300 m2	Lunes a viernes
			Gimnasio	530 m2	Lunes a viernes
			Antigua vivienda	45 m2	3 veces/semana
			Archivos/almacenes	90 m2	1 vez/mes
			Local instalaciones	35 m2	1 vez/mes
			Cocina y comedor	380 m2	1 vez/año
			Patios cubiertos	420 m2	Lunes a viernes
			Patios descubiertos	2.730 m2	Lunes a viernes
			Accesos	310 m2	Lunes a viernes
			Cristales	100%	3 veces/año
22	Módulos de juventud	c/ Askartza Isusi s/n	Zonas comunes	6 m2	Lunes a viernes
			Local instalaciones	1 m2	1 vez/mes
			Aseos	9 m2	Lunes a viernes
23	Aseo público II	c/ Askartza Isusi s/n	Interior	8 m2	Lunes a viernes
			Local instalaciones	2 m2	1 vez/mes
			Exterior	100%	1 vez/mes
24	Aseo público III	Plaza La Trinidad	Interior	8 m2	Lunes a viernes
			Local instalaciones	2 m2	1 vez/mes

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotuzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-19d2b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

ABANTO ZIERBENA
UDALA • AYUNTAMIENTO

Hirigintza Obra, Zerbitzuak eta Inguru Giroa
Urbanismo Obras Servicios y Medio Ambiente
Avda. El Minero, 2
48500 Abanto-Zierbena, Bizkaia
Tel. 94 636 20 00 | Fax 94 636 01 98

	EDIFICIO O LOCAL	DIRECCION	DEPENDENCIAS	SUPERFICIE	FRECUENCIA
			Exterior	100%	1 vez/mes
25	Antiguas Escuelas	Plaza Pilar Abín, 1	Zonas comunes	10 m2	Lunes a viernes
			Aseos	17 m2	Lunes a viernes
			Local 1	70 m2	Lunes a viernes
			Local 2	91 m2	Lunes a viernes
			Almacenes	10 m2	1 vez/mes
			Local instalaciones	10 m2	1 vez/mes
			Cristales	100%	3 veces/año
26	C. E. El Casal	Grupo El Casal, 6	Zonas comunes	850 m2	Lunes a viernes
			Aseos y vestuarios	160 m2	Lunes a viernes
			Oficinas	75 m2	2 veces/semana
			Aulas	1100 m2	Lunes a viernes
			Gimnasio	200 m2	Lunes a viernes
			Archivos/almacenes	70 m2	1 vez/mes
			Local instalaciones	30 m2	1 vez/mes
			Ascensor	2 m2	Lunes a viernes
			Cocina y comedor	180 m2	1 vez/año
			Patios cubiertos	300 m2	Lunes a viernes
			Patios descubiertos	4.130 m2	Lunes a viernes
			Accesos	350 m2	Lunes a viernes
			Cristales	100%	3 veces/año
27	Aseo público IV	Plaza Pilar Abín	Interior	6 m2	Lunes a viernes
			Local instalaciones	2 m2	1 vez/mes
			Exterior	100%	1 vez/mes

En caso de discordancia entre la superficie real y la superficie relacionada en el presente anexo, prevalece la superficie real existente en cada local.
También se tendrán en cuenta todas las zonas que no pertenecen a una zona concreta de las aquí relacionadas, pero que si está en el interior de los edificios o locales relacionados.

LOTE 2

	EDIFICIO O LOCAL	DIRECCION	DEPENDENCIAS	SUPERFICIE	FRECUENCIA
1	C. E. Buenos Aires	Barrio Cotarro, 11	Patios cubiertos	880 m2	3 veces/año
			Patios descubiertos	1.250 m2	3 veces/año
			Accesos	880 m2	3 veces/año
2	Ikastola Etorkizuna	Barrio Cotarro, 15	Patios cubiertos	400 m2	3 veces/año
			Patios descubiertos	1.000 m2	3 veces/año
			Accesos	270 m2	3 veces/año
3	Abanto Haurreskola	Barrio Cotarro, 16	Patios cubiertos	20 m2	3 veces/año
			Patios descubiertos	850 m2	3 veces/año
			Accesos	130 m2	3 veces/año
4	C. E. Askartza Isusi	Calle Askartza Isusi, 8	Patios cubiertos	1.170 m2	3 veces/año
			Patios descubiertos	2.020 m2	3 veces/año
			Accesos	310 m2	3 veces/año
5	C. E. El Casal	Grupo El Casal, 6	Patios cubiertos	1.635 m2	3 veces/año
			Patios descubiertos	2.795 m2	3 veces/año
			Accesos	435 m2	3 veces/año

En caso de discordancia entre la superficie real y la superficie relacionada en el presente anexo, prevalece la superficie real existente en cada local.
También se tendrán en cuenta todas las zonas que no pertenecen a una zona concreta de las aquí relacionadas, pero que si está en la parcela de los centros relacionados.

FIC/CIF: P-4800200-J

Sinatzaile / Firmante: CARLOS DIEZ LOPEZ Data: 2025-02-03 14:45:41(UTC) Fecha: 03/02/2025 14:45:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENAKO UDALA Data: 2025-02-10 10:36:41(UTC) Fecha: 10/02/2025 10:36:41 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (c1b81205-8e0e-458c-9019-19d2b0702af1) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.